

EN VIVO

PROCURADURÍA INVESTIGA A ECOPETROL POR RASTREO DE LA UIAF A FUNCIONARIOS

Por La Silla Vacía [Hace 16 horas](#)

La Procuraduría abrió una investigación contra Ecopetrol por, presuntamente, [usar de forma irregular información de varios de sus funcionarios](#). Según el organismo, la empresa habría pedido datos sin cumplir los requisitos legales, y la Unidad de Información y Análisis Financiero (Uiaf) los habría entregado sin seguir el protocolo.

Lo que busca. Pidió la lista de los funcionarios de Ecopetrol que ordenaron esos datos, copia del análisis que entregó la Uiaf y los argumentos jurídicos que cada entidad usó para pedir y entregar la información. La petrolera tendrá cinco días para responder a la Procuraduría.

De qué estamos hablando? En un convenio entre Ecopetrol y la Unidad de Información y Análisis Financiero (Uiaf), la petrolera pidió que se investigaran transacciones de varias personas vinculadas a la empresa: miembros de la junta directiva, vicepresidentes, exfuncionarios, sindicalistas e incluso proveedores.

Entre ellos están Rafael Guzmán, exvicepresidente de Hidrocarburos; Luis Enrique Rojas, expresidente de Hocol; Edwin Palma, actual ministro de Minas y exmiembro de la Junta Directiva; además de varios líderes de la Unión Sindical Obrera (USO). [Además de tres miembros de la Junta Directiva](#): Luis Alberto Zuleta, Juan José Echavarría y Saúl Kattan.

Los rastreos se expanden a sus familiares. [El Tiempo reveló hoy](#) un informe que pide rastrear las empresas en las que aparecen los primos de Saúl Kattan, revisar los saldos en las cuentas bancarias de su padre y verificar un posible caso de homonimia de uno de sus hijos. Kattan es miembro de la junta y cabeza de Internexa S.A.

Las claves.

Según el periodista Daniel Coronell, Ecopetrol podría estar utilizando a la Uiaf no solo para detectar irregularidades legítimas, sino también para "espiar" a sindicalistas o exdirectivos. En sus palabras, trataría de mantenerlos controlados.

Por su parte, Ecopetrol defiende que el convenio con la Uiaf es legal y está respaldado por el Plan Nacional de Inteligencia.

Sin embargo, aún no han explicado públicamente todos los criterios para definir a quién rastrear ni cómo se usan los hallazgos.

Sepa más. Sobre los cinco frentes de deterioro institucional de Ecopetrol, les recomiendo esta [historia](#) y nuestro análisis desde la redacción:



ETIQUETADO: Ecopetrol, Procuraduría, Ricardo Roa, Unidad de Información y Análisis Financiero (Uiaf)

EN VIVO



EN VIVO
Nuevas acusaciones contra Wilmar Mejía, posible infiltrado en la DNI
16 horas antes



EN VIVO
Contraloría le pide al MinDefensa información sobre compra de los Gripen
17 horas antes



EN VIVO
La foto: Verónica Alcocer y Manuel Grau fueron vistos en Suecia
17 horas antes



EN VIVO
Sin conciliación: Petro mantiene su denuncia contra Polo Polo por injuria
18 horas antes